



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN HONORABLES CONCEJALES

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014


PÁGINA 1 de 2

INFORME DE GESTIÓN SEMESTRE II- 2021

PERÍODO LEGAL 2020 – 2023 INFORME DE GESTIÓN - SEGUNDO SEMESTRE 2021

El día 20 de diciembre de 2021 tomé posesión como concejal de Bogotá D.C. Desde entonces, asistí a dos sesiones presenciales que se relacionan a continuación:

No. de debate	FECHA DEL DEBATE	TEMA	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS
490/20 21	20/12/2021	Seguridad y reactivación social y económica	Bancada Partido Conservador	GOBIERNO, SEGURIDAD, INTEGRACIÓN SOCIAL Y MUJER	Personería, Contraloría y Veeduría Distrital, Comandante de la Policía de Bogotá, Alto Consejero de las TIC
491/20 21 559/20 21 (aditiv	21/12/2021	Rutas seguras biciusuarios Región Central RAPE	H. C Marco Acosta Rico	MOVILIDAD, GOBIERNO Y SEGURIDAD	Personería, Contraloría y Veeduría Distrital, Gerente RAPE y representantes de organizaciones

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN HONORABLES CONCEJALES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 2 de 2

a)					ciudadanas
----	--	--	--	--	------------

En cuanto al debate que se llevó a cabo en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el 22 de diciembre de 2021, me permito hacer la siguiente aclaración. En dicha sesión virtual se debatió la proposición 609 de 2021, presentada por los H.C Edward Aníbal Arias y Luis Carlos Leal Angarita, y se citó a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y al Instituto para la Economía Social (IPES). Por problemas en la conectividad, me fue imposible registrarme y contestar el llamado a lista como concejal de otras comisiones. Sin embargo, dado que fui director del IPES entre 2020 y 2021, antes de comenzar dicho debate pretendía solicitarle a la presidencia que me permitiera retirarme y que me excusara de participar en la discusión, por el posible conflicto de interés que podría presentarse. Para solventar las inquietudes relacionadas con ese tema, el 23 de diciembre elevé una solicitud de concepto a la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá y a la Secretaría Jurídica Distrital.

Atentamente


LIBARDO ASPRILLA LARA
 Concejal de Bogotá
 Partido Alianza Verde